



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1793-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2020

Asunto: Convocatoria Ordenamiento Territorial 29.05.2020

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejala Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión virtual No. 020 - ordinaria de la comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 29 de mayo de 2020**, a las **10h00**, a través de la aplicación para reuniones virtuales "ZOOM", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

Sesión No. 14 de 09 de diciembre de 2019;
Sesión No. 15 de 10 de enero de 2020;
Sesión No. 16 de 24 de enero 2020;
Sesión No. 017 de 07 de febrero de 2020;
Sesión No. 018 de 06 de marzo y 22 de mayo de 2020; y,
Sesión No. 019 de 27 de marzo de 2020.

2. Comisión general para recibir al señor Jonathan Jácome, Presidente del Comité "Mirador Simón Bolívar", ubicado en el predio municipal denominado "Lote A3-6" quien solicita ser recibido en la comisión para exponer la problemática que viven en el sector a causa de las invasiones que han proliferado estos últimos años.

3. Conocimiento y resolución del proyecto de "Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana Nro. 073-2020-AHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, que reconoce y aprueba el Proceso de Regularización Integral del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "Caspigasí del Carmen Etapa III", presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1793-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2020

No. GADDMQ-SGCM-2020-0788-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).

4. Conocimiento y resolución del proyecto de “Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 071-2020-AHHYC, sancionada el 28 de enero de 2020, relativa al Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “18 de Septiembre”, presentado por el concejal Santiago Guarderas (enviado a la Comisión mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-0789-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito).

5. Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1020-O, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien remite las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social, realizados durante la sesión No. 056 - ordinaria del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 03 de marzo de 2020.

6. Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0219-O, suscrito por el Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, quien remite el Informe Técnico del Asentamiento Bellavista VII Etapa, respecto del pedido formulado por la señora Carmen Poveda Tobar, representante del Barrio Bellavista Séptima Etapa, tendiente a conseguir la autorización para la modificación del plano ingresado para el proceso de regularización del barrio en referencia.

7. Conocimiento y resolución sobre los avances de los requerimientos formulados por la presidencia de esta Comisión al Abg. Paúl Muñoz, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, mediante oficio No. GADDMQ-DC-SB-2020-0119-O, referentes al plan de acción, estrategia y cronograma necesarios para el retorno a las actividades que realiza la UERB una vez cambiado el semáforo y otros.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Mario Granda
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1793-O

Quito, D.M., 27 de mayo de 2020

- Luis Reina

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Alba Pamela Albuja Pupiales

GESTIÓN DE COMISIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Copia:

Señor Economista
Alfredo Sebastian Nader
Asistente Despacho